



PIQUETE ▶ *Los discursos de buena voluntad entre poderes se topan con la realidad*

■ Cuauhtémoc Blanco cree que los diputados tratan de desestabilizar a su administración

Si el presupuesto afecta a morelenses, será vetado

A reserva de revisarlo, el mandatario se mostró inconforme porque no se aprobó su propuesta

EDMUNDO SALGADO ▶ 03

Dice que es insuficiente lo que aprobó el Congreso para el próximo año

Primera reacción de G. Jordá, por presupuesto: quiere más dinero

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, informó que es insuficiente el presupuesto que aprobó el Congreso local para dicho organismo para el ejercicio fiscal del 2023.

▶ 05



Según el Registro Nacional de Defunciones más reciente del Inegi

Tiene Morelos la tasa más alta de muertes en el país

Morelos es la entidad del país donde más se muere la gente. Esa es la conclusión a la que se llega, al menos con la base de los resultados del Registro de Defunciones por 2021, según la tasa de decesos por cada 10 mil residentes, y por cualquier motivo

▶ 05

Recordó el apoyo de su gobierno con la reparación de la bóveda

Festéjé Cuauhtémoc Blanco con locatarios aniversario del ALM

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo asistió como invitado especial al mercado Adolfo López Mateos (ALM), para festejar con los comerciantes el 58 aniversario de este centro comercial, agradeciendo el cálido recibimiento de la gente y el apoyo que le han dado cuando fue presidente municipal de Cuernavaca

▶ 03

■ ANIVERSARIO DEL ALM

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, felicitó ayer a los comerciantes del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, por el 58 aniversario del centro comercial, el cual ayuda al desarrollo económico de la entidad. El lugar recibirá apoyo del gobierno estatal para la reparación de su bóveda.

■ “Hay calma en el municipio; es un grupo minoritario que tiene intereses”

Alcalde repudiado de Tlalnepantla descarta una crisis en la demarcación

“No hay recurso, no hay dinero, por eso están incitando a la gente, pero es ilegal”, dijo

▶ 04

■ Los diputados incrementaron el porcentaje del 20 al 22 por ciento

El Idefomm critica escaso aumento en las participaciones federales

“Aunque no hay cobija para tapar todos los huecos que hay”: León y Vélez

▶ 04

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y Escaleras

Eolo Pacheco

Desde la Torre

Roberto Enrique Rodríguez Guerrero

SERPIENTES
Y ESCALERAS
Eolo Pacheco



Los quince votos

Volvió el estilo graquiano de sesionar de noche y en secreto.

La noche del miércoles, de manera sorpresiva, sin convocar a los medios de comunicación y de forma apresurada quince de los veinte integrantes de la 55 legislatura de Morelos sesionaron, tomaron protesta a la suplente de la diputada Gabriela Marín y aprobaron el paquete económico 2023. La actuación de los diputados se enmarca en las facultades que les concede la ley, pero también forman parte de la querrela política con el jefe del ejecutivo, un desquite en donde nuevamente la sociedad queda en medio. Por quinto año consecutivo Morelos no tendrá presupuesto.

Lo ocurrido esa noche llama la atención por varias cosas, la primera porque el bloque opositor pasó de 14 a 15 integrantes; este análisis pasa por el hecho de que los hermanos Yáñez hicieron de lado su acuerdo con el ejecutivo en caso de regresar a la cámara y de nueva cuenta se colocan en su contra a través de la nueva integrante de la legislatura, Marguis del Rayo Salcedo, esposa de Roberto Yáñez Moreno.

Con este voto el bloque opositor volvió a recuperar la mayoría perdida tras el asesinato de Gabriela Marín y sumaron un sufragio más, con lo que cuentan ya con el 75 por ciento de la representación parlamentaria. Con ello pueden hacer todo, incluido aprobar el presupuesto del estado a su modo, como lo hicieron esa noche en la misma sesión.

El paquete económico enviado al congreso del estado por el ejecutivo hace unas semanas fue autorizado casi sin cambios, dijeron ayer por la tarde en una rueda de prensa los diputados. Ojo: al momento de votarlo no estaban los legisladores afines al gobernador ni tampoco los representantes de los medios de comunicación. La sesión se llevó a cabo casi en la clandestinidad, en un recinto parlamentario rodeado por elementos de seguridad de la fiscalía y sin divulgar hasta el momento lo que se votó en términos presupuestales. Insisto: el contenido de lo aprobado no se ha dado a conocer aún, salvo los detalles que los representantes populares quisieron dar a la prensa.

Frente a esto el ejecutivo a través del secretario de gobierno celebró los acuerdos parlamentarios, pero advirtió que esperarán a conocer el contenido de lo aprobado para fijar una postura formal al respecto; el mismo gobernador Cuauhtémoc Blanco advirtió que el presupuesto aprobado podría ser vetado si afectaba la operación del gobierno.

Lo aprobado la noche del miércoles, afirman los diputados, es benéfico para Morelos, resaltan el aumento de recursos al campo, apoyo económico a la universidad, más dinero para obra pública, para seguridad, para los municipios... todo lo que el ejecutivo había ya considerado en su propuesta. Lo nuevo fue la eliminación de la cláusula de transferencias. Detengámonos en este punto.

Desde hace más de veinte años los titulares del ejecutivo han tenido la facultad de transferir recursos de un lugar a otro en función de las necesidades que se presentan en el día a día; esta cláusula siempre ha sido motivo de polémica porque se considera que a partir de ella el gobernador puede utilizar el dinero como quiera, sin importar lo que se apruebe en el congreso local. Pero no es así se sencillo.

La defensa que han hecho una y otra vez los representantes del ejecutivo sobre este

tema es que esta facultad es necesaria porque la operación del estado no es lineal, ni está ajena a cambios o eventualidades. Constantemente se tienen que hacer ajustes y esta facultad permite al ejecutivo actuar con más rapidez y con más eficiencia, porque si en cada caso se tuviera que solicitar autorización al congreso la operación se complicaría porque los diputados casi siempre están en pugna, divididos y ello dificultaría su autorización.

A esto sumemos el congreso actual, con sus integrantes, con los intereses que cada uno tiene y el ambiente político que provoca el proceso de sucesión. Sin cláusula de transferencias el poder ejecutivo se encontraría en conflicto permanente porque el diálogo con el legislativo es casi nulo y los intereses personales de los diputados anticipan que casi siempre le negarán el traspaso de recursos. Al menos de manera gratuita.

Habría que entender que la cláusula de transferencia no es absoluta, ni aplica en todos los casos; hace algunos meses la entonces secretaria de hacienda Mónica Boggio explicó en qué consiste esta facultad y en qué casos aplica, es decir, no se puede transferir dinero siempre ni de todos lados.

La eliminación de la cláusula de transferencias no impide el funcionamiento del ejecutivo, pero si complica mucho su operación y, dicho como es, abre la posibilidad de un jugoso negocio para los legisladores, porque cada vez que el ejecutivo requiriera hacer un traspaso de recursos tendría que acudir a ellos y es conocido que muchos diputados, como Andrea Gordillo o Eliacib Polanco, se mueven a partir del dinero. Sin esa cláusula la historia se volvería un permanente "pago por evento".

La decisión tomada por los representantes populares no es absoluta, ni tampoco definitiva; el ejecutivo tiene la facultad de no publicar el paquete económico y con ello, como sucede actualmente, operaría con las reglas financieras anteriores, lo que no es lo ideal, pero resulta mucho más sencillo que hacerlo sin cláusula de transferencia.

Pero más allá de lo que financiera y operativamente deriva del paquete económico 2023 aprobado el miércoles por los legisladores, lo que llama la atención es la decisión de este bloque legislativo de declarar la guerra al gobernador. Eliminar la cláusula de transferencia es un mensaje político, una acción contundente que los diputados toman para provocar al jefe del ejecutivo. Los legisladores saben que esta decisión no se concretará porque aunque después del veto lo vuelvan a enviar, el tema terminará en una acción de inconstitucionalidad. Lo que quieren hacer notar es que con el control de las dos tres terceras partes de la cámara la relación va a cambiar.

Los representantes populares pudieron dejar pasar el tema presupuestal y esperar un poco más antes de tocar tambores de guerra, pero nuevamente les ganó la emoción y como sucedió el año pasado, decidieron pegar sin tener una estrategia bien definida. Eso sí: a diferencia del 2021 cuando eran un bloque de 13, ahora son 15 y pueden hacer más cosas, mucho más contundentes y peligrosas para el jefe del ejecutivo que ensuciarle su presupuesto.

La que viene en los siguientes días será una batalla de percepción: los diputados defienden su postura, pero lo hacen sin tener todos los elementos de su lado. En Castellano: dicen que aprobaron un presupuesto para la gente, que apoya a los sectores

más necesitados y atiende los sectores más vulnerables; pero no quieren dar a conocer el detalle de lo votaron, no pueden explicar porqué lo votaron a escondidas, ni mucho menos cómo en un presupuesto social ellos incrementaron 80 millones su propio presupuesto.

El año pasado los legisladores argumentaban exactamente lo mismo que ahora, pero su incapacidad para comunicar, su mala planeación política y el hecho que el gobernador pudo manejar el presupuesto a su antojo los convirtió en los villanos de la historia. Ni las lágrimas en tribuna de Agustín Alonso, ni los gritos desesperados de varias diputadas hizo mella en una opinión pública que los vio mal y derivado de ello los puso en el mismo nivel de sus antecesores. ¿Ahora será diferente?

El candado en el presupuesto no atará las manos al ejecutivo, porque seguramente no se publicará y de esta manera por quinto año consecutivo Morelos no tendrá un presupuesto en tiempo y forma, ni los municipios contarán con las herramientas adecuadas para hacer correctamente su trabajo.

Otra vez a los diputados les ganó el odio contra el gobernador, no supieron actuar de manera inteligente y volvieron a quedar exhibidos por su negligencia. El hecho de haber sesionado en secreto, de noche, escondidos de todos, resguardados por policías y multiplicado los recursos económicos para ellos, como lo hacían los integrantes de la legislatura graquista, deja ver que no hay buenas intenciones en su actuar. Peor: al momento de informar lo que hicieron se hicieron bolas, trataron de argumentar todo con cifras (casi las mismas que había plasmado el gobernador en su propuesta), pero evadiendo las preguntas referentes al sentido político de sus acciones.

Con esta manifestación de fuerza el congreso local deja claro que están en guerra contra el gobernador y la batalla se dará en todos los aspectos, pero también evidencia que no tienen claridad de los caminos que deben seguir, ni de las condiciones que rodean el proceso de sucesión. Más claro: con quince votos los diputados pueden hacer muchas cosas y verdaderamente poner en aprietos al gobernador, pero eso no sucederá a través del presupuesto.

Después de lo sucedido la noche del miércoles no habrá que sorprenderse si en el futuro cercano la legislatura abre camino a los juicios que existen en contra del gobernador o comienzan a armar una estrategia política que realmente complique las cosas a Cuauhtémoc Blanco.

También debemos esperar la reacción del ejecutivo, porque no creo que ante tantos ataques se quede cruzado de manos.

• posdata

El duelo por la seguridad en Cuernavaca va en aumento, casi al mismo ritmo que los niveles de violencia. No hay día que no se reporte un asesinato, un asalto, una agresión o un robo; todo ocurre frente a la nariz de la jefa de policía y ante la complicidad del alcalde. La capital vive su peor momento en materia de inseguridad.

La situación se ha complicado a tal grado que el gobernador Cuauhtémoc Blanco y el secretario de gobierno Samuel Sotelo han comenzado a reclamar al presidente municipal José Luis Urióstegui que haga su trabajo. "Respetamos que no quiera participar del Mando Coordinado de Policía, pero no

aceptamos que evada su responsabilidad o que quiera culpar al estado de su falta de estrategia".

"Él debería de cambiar de estrategia porque ve todos los asesinatos que ha habido aquí en Cuernavaca y la delincuencia ha incrementado aquí en Cuernavaca, toda la gente se ha quejado de Cuernavaca entonces pues él debe de cambiar de estrategia, nosotros no podemos cambiar de estrategia porque hemos agarrado y se los he repetido muchas veces, a delincuentes que nadie se había metido con ellos, ahí están las pruebas, las detenciones que hemos hecho junto con el Gobierno Federal, entonces él debería de cambiar su estrategia porque a lo mejor algo no está bien y siempre hay que dar la cara por él... respetamos la autonomía municipal, es su decisión, no nos vamos a meter, pero nada más cuando nos piden apoyo se acuerdan de nosotros; cómo siempre seguiremos apoyando pero que quede claro, el apoyo siempre ha existido, que quede claro que es una responsabilidad del presidente municipal para que no nos eche la culpa a nosotros, a final de cuentas siempre le echan la culpa al gobierno del estado pero la responsabilidad de la seguridad en Cuernavaca es del presidente municipal porque él no se sumó al Mando Coordinado. Lo respetamos y los hemos ayudado con capacitaciones, con elementos, con todo lo que nos han pedido se le ha apoyado al presidente municipal, ahora que no nos quiera echar la culpa"

La respuesta del alcalde Urióstegui fue la siguiente: Aunque no estemos en el mando coordinado, la responsabilidad de la seguridad corresponde al estado; aún estamos en análisis para saber si regresamos o no al mando coordinado de policía.

La declaración del alcalde fue después de la sesión de cabildo en donde la mayoría de sus integrantes decidió que Cuernavaca no firmaría el convenio de mando coordinado de policía.

Cada uno saque sus conclusiones.

• nota

No basta la acción penal contra los funcionarios que cometieron actos de corrupción, lo verdaderamente importante es que regresen los recursos y reparen el daño causado a las finanzas del estado, dice el diputado Arturo Pérez Flores tras el encarcelamiento de Sergio Beltrán Toto.

Totalmente de acuerdo.

• post it

Si no fuera por los morenistas, el bloque mayoritario del congreso local no tendría los votos suficientes para ser mayoría.

La mitad de los diputados de Morena se pasaron del otro lado luego del conflicto interno de su partido y las elecciones internas de consejeros.

A cada acción corresponde una reacción.

• redes sociales

Para que el gobernador Cuauhtémoc Blanco deje el cargo para ir nuevamente a campaña, el congreso le tiene que autorizar su licencia. Si los diputados no le dan licencia no se puede ir. El cargo es irrenunciable.

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

Recordó el apoyo de su gobierno con la reparación de la bóveda

Festejó Cuauhtémoc Blanco con locatarios aniversario del ALM

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo asistió como invitado especial al mercado Adolfo López Mateos (ALM), para festejar con los comerciantes el 58 aniversario de este centro comercial, agradeciendo el cálido recibimiento de la gente y el apoyo que le han dado cuando fue presidente municipal de Cuernavaca, y ahora como Gobernador.

Recordó que el pasado miércoles, se formalizó la entrega del Proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación de la Bóveda, lo que brindará una nueva cara al mercado y seguridad para cada uno de los que se congregan en este centro de abasto.

“Amigas y amigos, me da mucho gusto estar aquí con ustedes, y quiero decirles que este proyecto que vamos hacer ya es un hecho, ustedes me dijeron que nos aguantáramos hasta enero porque vienen temporadas muy buenas para las ventas, y en enero vamos a empezar con el proyecto, son casi 80 millones de pesos

de inversión para ustedes”, afirmó. Por su parte, Manuel Alejandro Delgado Ortega, secretario de las Uniones del Centro comercial Adolfo López Mateos, destacó que “el mejor regalo que ha recibido nuestro mercado en 58 años, es esta transformación, que va a ser una realidad, hoy tendremos un lugar digno”.

Fue así como este mediodía, el mandatario estatal recorrió esta central de abasto de la capital morelense, una de las más importantes en la entidad; durante su caminar, saludó

y felicitó a los locatarios de algunos pasillos, donde se encuentran carnicerías, pollerías, y se ofertan semillas, frutas, verduras, así como alimentos preparados, quienes le agradecieron el compromiso “por hacer realidad proyectos en beneficio de ellos y sus familias”.

Posteriormente, se trasladó al auditorio, lugar en el que se presentó un video documental “Los Hijos e Hijas del Mercado”, proyecto que realizó la antropóloga María Lourdes Meléndez Rodríguez, con vivencias de las personas que han laborado en

este recinto.

Como parte del festejo, Cuauhtémoc Blanco hizo entrega de reconocimientos para 15 personas destacadas por sus actividades comerciales, y además por mantener vivas las labores dentro de esta nave tan importante en la zona metropolitana, durante muchos años.

Del mismo modo, Leoncia Susana Morales, vendedora del área de nopales, otorgó un reconocimiento a nombre de todos los comerciantes del Adolfo López Mateos, a Cuauhtémoc Blanco, considerándolo

“Amigo Distinguido”.

A este evento asistieron, titulares de secretarías, Víctor Mercado Salgado, de Movilidad y Transportes; Ana Cecilia Rodríguez González, de Desarrollo Económico y del Trabajo; Sandra Anaya Villegas, de Administración; Abdiel Amirov Guerrero Rojas, coordinador de Desarrollo Turístico de la Secretaría de Turismo y Cultura; Juan Diego Pons Díaz de León, director del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (Fidecomp) y representantes del Poder Legislativo.

Colectivos critican que FGE quiera ya concluir exhumación en Jojutla

GUADALUPE FLORES

Integrantes de colectivos de búsquedas de personas desaparecidas aseguraron que puede haber más cuerpos que no han sido exhumados de la fosa irregular del municipio de Jojutla.

Ena ofrenda a las víctimas de la violencia, ubicada en los pilares de Palacio de Gobierno en Cuernavaca se manifestaron contra la decisión de la Fiscalía General del Estado (FGE) concluir los trabajos de exhumación de cuerpos en el panteón municipal de Jojutla.

En conferencia de prensa, denunciaron que la Fiscalía se niega a continuar con los trabajos de exhumación de cadáveres “y ya lo quiere dar por concluido”.

Amalia Hernández Hernández del Colectivo de Desaparecidos de Tetelcingo y Jojutla informó que durante los trabajos en el panteón Pedro Amaro de Jojutla se encontraron 8 cuerpos y seis indicios.

Por ello, lamentó que la FGE quiere dar por concluido los trabajos y “hay indicios de más cuerpos enterrados, porque en la pared del panteón había números de carpetas de investigación, además un cuerpo está relacionado con una fosa que se intervino”.

Sostuvo que existe la sospecha que el lugar fue utilizado por la Fiscalía para inhumar sin protocolos y sin identificación.

“Ayer (Jueves) recogieron sus cosas y estaba finalizado el trabajo, pero buscamos extender la búsqueda derivado de las omisiones de la Fiscalía”, dijo la activista.



GOBIERNO DE MÉXICO

TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

fonacot

Cauhtémoc Blanco cree que los diputados tratan de desestabilizar a su administración

Si el presupuesto afecta a morelenses, será vetado

A reserva de revisarlo, el mandatario se mostró inconforme porque no se aprobó su propuesta

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que desconoce cómo se llevó a cabo la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año por parte de los diputados del Congreso, pero advirtió que ejercerá su facultad para vetarlo.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, durante su visita al mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca, durante la tarde de este jueves, en donde mencionó que no conoce la forma en la que los diputados distribuyeron los recursos, lo que puede afectar a muchos morelenses, por lo que su administración estará atento a la llegada del documento para verificar cómo se aprobó el presupuesto.

“Hay que esperar cómo viene, a ver a quién le tocó porque ahí yo creo que ha de ver mucha, mucha gente que se verá favorecida (...) entonces la verdad creo que no se vale

como lo hicieron, nosotros mandamos un paquete económico y ellos lo revisaron y favorecimos también a los alcaldes, entonces no tenemos ni idea de cómo lo van a manejar, esperemos que nos lo manden para revisarlo”, explicó.

El mandatario estatal, acusó a los diputados de tratar de desestabilizar a su administración con la aprobación de un presupuesto distinto a la propuesta que mandó, por lo que estará atento a analizarlo para ver cómo quedó.

“Ni sabemos cómo lo manejaron, yo creo que a penas lo están armando, lo están haciendo el paquete, ustedes están dando cuenta los medios de comunicación de todo lo que están haciendo los diputados, quieren desestabilizar el gobierno, esperemos a ver el paquete que pusieron ellos porque la verdad no tenemos ni idea, ayer lo aprobaron sin comunicarle a los otros diputados, entonces hay que esperar a ver, no tenemos una idea del paquete económico que ellos mandaron, no tenemos ni idea, hay que esperar a ver que nos los manden porque no tenemos como te digo, no sabemos”, concluyó Blanco Bravo.

Y es que cabe recordar, que la noche de este

miércoles los diputados del Congreso local aprobaron el presupuesto de egresos y la ley de ingresos del Poder Ejecutivo, con 15 votos a favor.



EL GOBERNADOR CUAUHTÉMOC Blanco Bravo, aseguró que desconoce cómo se llevó a cabo la aprobación del presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año por parte de los diputados del Congreso, por lo que advirtió que ejercerá su facultad para vetarlo

Alcalde repudiado de Tlalnepantla descarta una crisis en su municipio

GUADALUPE FLORES

Aunque está tomada la presidencia municipal de Tlalnepantla por los regidores y ayudantes municipales que está en contra del edil por supuestos malos manejos financieros, el alcalde Ángel Estrada Rubio aseguró que hay “calma” en el municipio y “son un grupo minoritario que tiene interés económicos y políticos”.

Según el alcalde no hay ingobernabilidad y los servicios municipales continúan de manera normal, pero aceptó que hay un grupo que está insitando a la gente en su contra.

Pero aceptó que el Cabildo lo destituyó, pero indicó que el único que puede des-

truirlo es el Congreso del estado.

Aseguró que los regidores quieren más recursos y reveló que desde el pasado domingo, los consejales y ayudantes municipales tomaron la presidencia municipal “armaron su destitución porque quieren más recursos y no hay”.

“No hay recurso, no hay dinero, por eso ahora están insitando a la gente, pero es ilegal la destitución y no hay causales”, dijo Estrada Rubio.

Sobre los señalamientos por desvío de recursos por más de 8 millones de pesos, respondió “es información errónea porque he realizado varias obras”.

Incluso convocó a los regidores al diálogo, pero aseguró que es un grupo muy pequeño que está en su contra.

Ediles critican escaso aumento en las participaciones federales

GUADALUPE FLORES

El director general del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal de Morelos (IDEFOMM), Francisco León y Velez informó que los alcaldes del estado ven en general bien el 2 por ciento de incremento en las participaciones federales que aprobaron los diputados, aunque es algo insuficiente.

Lo anterior, luego que los diputados incrementaron el porcentaje de las participaciones federales a los municipios de 20 a 22.

También, el funcionario estatal dijo que sin duda el incremento en el porcentaje de

las participaciones federales a los ayuntamientos ayudaría a fortalecer el tema de seguridad y obras públicas de los municipios.

Aunque el incremento a los municipios en su participaciones para el 2023 ayuda, pero no es suficiente, pero fortalece las economías del de los Ayuntamientos, dijo el director del Instituto.

“Aunque no hay cobija para tapar todos los huecos que hay en los municipios”, expresó León y Vélez.

También recordó que a los ediles les quitaron el 5 por ciento de ese recurso para destinarlo al Mando Único y les impactó de manera negativa.

BIANCA, DE BROADWAY A TEOPANZOLCO

BIANCA MARROQUIN

MÚSICA **SÁB 19 NOV** **Horario de taquilla**
19:00h martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

TEOPANZOLCO CENTRO CULTURAL ANIVERSARIO

www.centroculturalteopanzolco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA MORELOS

INFORMES CCT: (777) 454 5944

El aforo y restricciones serán acorde al semáforo epidemiológico - Uso obligatorio de cubrebocas

Según el Registro Nacional de Defunciones más reciente del Inegi

Tiene Morelos la tasa más alta de muertes en el país

Morelos es la entidad del país donde más se muere la gente

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Ésa es la conclusión a la que se llega, al menos con la base de los resultados del Registro de Defunciones 2021, según la tasa de

decesos por cada 10 mil residentes, y por cualquier motivo.

Este miércoles, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presentó formalmente los datos sobre las muertes de mexicanos el año pasado.

Con base en la cantidad de defunciones por cada 10 mil habitantes, en su lugar de residencia, en Morelos fue donde más se

registraron, con un total de 112.

Ninguna otra entidad tuvo mayor número de personas que perdieron la vida por cualquier causa, según la tasa establecida para cada 10 millares.

Como puede verse en el gráfico adjunto, la segunda entidad con la mayor estadística, en esa variable, fue la Ciudad de México, con 108; después, Puebla, con 99; Veracruz, con 97 y Michoacán, con 96.

En el lado opuesto de esa fatídica tasa, las 5 entidades donde menos gente falleció por cada 10 mil, el año pasado, fueron:

Coahuila (74)

Baja California (72)

Chiapas (71)

Aguascalientes (67)

y Quintana Roo (59)

Y como, de la misma forma, se aprecia en la imagen que acompaña este texto, el promedio nacional fue de 88 difuntos entre cada

10 mil mexicanos. Es decir, Morelos superó esa media en 24; 27 por ciento más.

No es una sorpresa que la principal causa para dejar de existir de los morelenses, el año pasado -como sucedió en muchos otros lados- fue el COVID-19, seguido en ese mismo orden de las ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, la DIABETES MELLITUS, los TUMORES MALIGNOS y los HOMI-CIDIOS, como los 5 principales motivos.

A nivel nacional, el año pasado se registraron un millón 122 mil 249 defunciones en las 32 entidades, según el registro oficial. De ese total, 474 mil 689 fueron mujeres y 646 mil 825, hombres (en 735 casos no se especificó el sexo). Por edad, las personas de 65 años y más fue el grupo que registró mayor cantidad con 627 mil 755.

El 92.5 por ciento de los decesos fue por causa de enfermedades y problemas de la salud, mientras que 7.5 por ciento, por accidentes o hechos violentos.

Primera reacción de Gally Jordá, ante presupuesto 2023: quiere más dinero

EDMUNDO SALGADO

La presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), Mireya Gally Jordá, informó que es insuficiente el presupuesto que aprobó el Congreso local para dicho organismo para el ejercicio fiscal del 2023. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que el próximo año el órgano electoral solicitó un presupuesto de 269 millones de pesos de los cuales 103 serán destinados a las prerrogativas de los partidos políticos, mientras que el resto se necesita para la operación administrativa del Impepac y la instalación de los consejos municipales y distritales por el inicio del año electoral. “Son 269 aproximadamente lo que solicitamos de los cuales 103 son para partidos políticos, son las prerrogativas, entonces bueno es prácticamente la mitad de presupuesto para las prerrogativas de los partidos políticos porque ellos también inician proceso electoral, entonces también hay un incremento en las prerrogativas (...) quiero recordar que el próximo año en el mes de septiembre inicia el proceso electo-

ral, en cuanto inicie este proceso nosotros tenemos que tener instalados todos los concejos municipales y los consejos distritales, asimismo capacitar a la gente que está trabajando en estos distritos”, explicó. La consejera presidenta comentó, que el Congreso solo aprobó un presupuesto de 215 millones de pesos lo que consideró como insuficiente, por lo que señaló que buscará una ampliación presupuestal para el próximo con el fin de poner en riesgo la elección del 2024.

“Son 215 millones, eso sí está por debajo de lo que nosotros habíamos presupuestado y ahora lo que tenemos que hacer es sentarnos para hacer la distribución de este recurso que nos otorgaron”, mencionó.

Gally Jordá concluyó, al mencionar la importancia de que el órgano electoral cuente con el presupuesto suficiente para desarrollar de manera correcta los preparativos para el inicio del año electoral y la capacitación que se debe de dar a los funcionarios electorales.

Cabe mencionar, que los diputados del Congreso local aprobaron el presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año durante la noche de este miércoles.

Pese a covid-19 débil, industriales mantendrán protocolos sanitarios

EDMUNDO SALGADO

A pesar de los cambios en las medidas sanitarias en contra del covid-19 que se han dado a nivel nacional, los industriales de Morelos continuarán con los protocolos sanitarios, incluido el uso del cubrebocas. Así lo declaró el presidente en la entidad de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Iván Elizondo Cortina, quien comentó que a pesar de que disminuyeron los casos de coronavirus, es importante no bajar la guardia y continuar con las medidas sanitarias como es el uso del cubrebocas, gel antibacterial y guardar la sana distancia.

“En los últimos meses afortunadamente disminuyeron los casos de covid-19 pero la pandemia no ha terminado, parece que ya no está pero sí está, por eso es importante no bajar la guardia en contra de esta enfermedad y seguir utilizando las medidas sanitarias, seguir principalmente con el uso de cubrebocas a pesar de la disminución de casos”, explicó.

El líder empresarial mencionó, que la ma-

yoría de las industrias del estado ya adoptaron estas medidas como parte de su protocolo de salud, por lo que a pesar de las indicaciones de las autoridades sanitarias seguirán usando estos protocolos.

“Ya muchos industriales del estado adoptaron estas medidas como parte de su protocolo de seguridad, por lo que a pesar de que la autoridad sanitaria las pueda suspender, muchos industriales van a continuar con ellas para el resguardo en materia de salud de todo su personal”, dijo Elizondo Cortina.

Añadió, que al interior de las empresas no se han detectado nuevos casos de coronavirus en los últimos meses, por lo que es necesario continuar con esta estadística para el cuidado de la salud de los trabajadores.

“En el caso de la industria en Morelos no hemos reportado nuevos contagios debido al avance que hay en el combate de esta enfermedad, por eso hacemos un llamado para que podamos seguir así, sin contagios”, concluyó el presidente de la Canacintra.

Opera en San Miguel, Acapantzingo
Concierto artístico - musical
Catrinas Juntas Sólo Difuntas

Venta de boletos en la oficina parroquial 777 3122365

Con la participación de:

Maria Elena Escobar - Mezzosoprano
Grace Guzmán - Soprano
Amanda León - Mezzosoprano
Marcela Ocampo - Soprano
James Pullès - Pianista
Rodrigo Urrutia - Director musical
Subtitulaje, luces y asistente de dirección - Ana Winfield

En el atrio de la parroquia San Miguel, Acapantzingo

Sábado 29 octubre 2022, 7:30 pm
 (la puerta se abrirá hasta las 7:15 pm)

Costo: \$150.00, \$120.00 ó \$100.00
 (según la cercanía con el escenario)

Ven con tus invitados, participa y apoya al proyecto de la construcción del museo en San Miguel, Acapantzingo, Cuernavaca.

Anuncian la Carrera Juvenil Jiutepec 2022 para el próximo domingo 4 de diciembre

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de promover el ejercicio,

como un medio para mantener o mejorar la forma física de la población del municipio de Jiutepec, el Gobierno con Rostro Humano

5/10K CARRERA JUVENIL
JIUTEPEC 2022

DOMINGO 4 DE DICIEMBRE
8:00 HORAS

Salida y Meta: Sam's Jiutepec (Ángel de la Independencia)

REGÍSTRATE

CORRE TROTA CAMINA

CUOTA DE RECUPERACIÓN

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO: 7771108212 (LLAMADAS Y WHATSAPP)

www.jiutepec.gob.mx

y el "Frente Juvenil Jiutepec" comunican:

- 1.-El domingo cuatro de diciembre tendrá lugar la "Carrera Juvenil Jiutepec 2022".
- 2.-La actividad física está dirigida a mujeres y a hombres mayores de 12 años, quienes podrán inscribir su participación en la liga: <https://forms.gle/4v9g8JR3nzfCiP57A>.
- 3.-La carrera atlética tiene un costo de recuperación de 200 pesos por participante, cuota que incluye un kit con una playera, hidratación y una medalla para quienes finalicen la actividad.
- 4.-Las y los participantes deberán seleccionar la ruta (5 o 10 kilómetros). En punto

de las 7:45 horas del cuatro de diciembre habrá un espacio de tiempo para el calentamiento de los participantes y a las 8:00 horas iniciará la carrera; el punto de salida y de meta es el Ángel de la Independencia, ubicado en el Boulevard Cuauhnáhuac.

5.-El sábado tres de diciembre, de las 9:00 a las 13:00 horas se entregarán los kits a las y a los competidores inscritos. Para los tres primeros lugares de cada ruta se entregarán premios. Más información sobre la carrera se pueden comunicar por mensaje de WhatsApp o llamada al número de teléfono: 777-110-82-12.

Jornada de limpieza en los panteones de Jojutla

DE LA REDACCIÓN

La dirección de Salud en coordinación con Servicios Públicos, mantiene trabajos de limpia, mantenimiento y retiro de contenedores o botes que pudieran provocar la reproducción del mosquito transmisor del dengue, chikungunya o zika en los panteones del municipio, a fin de que estos espacios estén listos para recibir y mantener en buenas condiciones estos espacios para esta temporada de día de muertos.

Griselda Pérez Dorantes, encargada de despacho de la dirección de Salud, informó que desde hace unos días se han llevado a cabo los trabajos de mantenimiento en los panteones para preparar estos espacios para la visita de cientos de familias que cada año acuden a celebrar a sus fieles difuntos, como parte de la tradición mexicana del 2 de noviembre.

Agregó que se ha realizado la descacharrización en todos los panteones del municipio y se ha realizado la limpieza de los depósitos de agua.

Destacó que la instrucción del presidente municipal Juan Ángel Flores Bustamante, es mantener en óptimas condiciones los cementerios, pero sobre todo reducir el riesgo de enfermedades por vector.

Pérez Dorantes hizo un llamado a la ciudadanía para que durante su visita a los panteones se evite el uso de floreros, botes o veladoras de vaso que pudieran provocar la reproducción del mosquito transmisor de los virus del dengue, chikungunya y zika.

Por su parte, Sergio Leguizamo Maya, director de Servicios Públicos, aseguró que se trabaja de manera coordinada para garantizar las mejores condiciones en los panteones para esta celebración de día de muertos.

Diez % de locales de mercado de Cuautla, cerrados a raíz del desleal ambulante

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Por la desleal competencia que hacen los ambulantes que ha acaparado la venta de todo tipo de productos, más del 10 por ciento de los locatarios del mercado Cuautla han tenido que cerrar sus negocios.

"Tenemos un problema serio afuera, en las calles aledañas al mercado, la venta de todo tipo de productos, desde verduras, frutas, pan, hasta ropa y calzado, lo que es un desleal competencia", señaló el presidente de la Unión de Locatarios y Comerciantes del Mercado Cuautla, José Luis Uriostegui Roldán.

El dirigente comercial, precisó que "ya hasta pollo destazado y carne se vende de res y cerdo se vende en la calle", lo que para ellos es una competencia desleal, porque el consumidor se "puede decir así", se ahorra unos pasos y ya no entra al mercado. Observó que se supone que productos como el pollo o los cárnicos deben de tener un control sanitario "en la calle no hay eso" y no hay quien ponga un alto o regule la cuestión sanitaria.

Mencionó que ejemplos como esos, son varios en los que los ambulantes han ganado terreno a los locatarios y comerciantes del interior del mercado, porque "según sus ofertas dan más barato que los negocios del centro de abasto; lo que no dicen es que los

pesos de sus básculas están alterados". Indicó que ellos pueden ofertar los productos, "de qué vale si le estaríamos robando a los consumidores, por eso los precios son diferentes adentro del mercado y en la calle".

Esa situación, relató que les ha ido afectando, además de las obras de rehabilitación del Centro Histórico o Zócalo de parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que ya lleva varios meses. Por su fiera poco, abundó que ya es el tercer año que no pueden instalar el tianguis de "Día de Muertos" y como van las cosas, hasta el de Navidad está en riesgo de no instalarse.

"Nosotros estamos viendo la forma de que el ayuntamiento entienda las afectaciones que se están dando, hoy son 50 o 60 negocios que cerraron, no se ve que es el mismo número o hasta más de empleados que se quedaron sin trabajo, porque ya no se podía sostener el establecimiento", remató. Apuntó que por eso han solicitado que haya un control del ambulante, que no se permita que siga su crecimiento.

Dijo que la misma gente de Cuautla se queja por el gran número de ambulante que hay, las calles están tomadas por los informales y ni siquiera se puede caminar por ellas, porque en cualquier lugar se instalan, lo mismo en las banquetas que en el arroyo.

VACÚNATE Y PREVEN INFLUENZA

Razones para vacunarte:

- 1 La protección de la vacuna disminuye con el tiempo, aplícala cada temporada invernal.
- 2 La vacuna se actualiza cada año para asegurar su efectividad.
- 3 Vacunarte reduce el riesgo de complicaciones.

Grupos de riesgo:

- 1 Adultos mayores de 60 años
- 2 Embarazadas (cualquier trimestre de gestación)
- 3 Niñas y niños menores de cinco años
- 4 Personal de salud
- 5 Personas con:
 - > VIH > Diabetes > Obesidad
 - > Padecimientos pulmonares
 - > Cáncer o en tratamiento de quimioterapia
 - > Hipertensión arterial

Recibe la vacuna en tu unidad de salud más cercana.



SECRETARÍA DE SALUD



notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

DESDE LA TORRE
Roberto Enrique
Rodríguez Guerrero



Así recibieron con beneplácito en diferentes partes del mundo la participación de los ex presidentes de México, Ernesto Zedillo Ponce de León y Felipe Calderón Hinojosa: "Ernesto Zedillo envía un fuerte mensaje a AMLO, el populismo es la mayor amenaza"; "Aplasta Calderón a AMLO, con su brillante exposición en Madrid, España". Los panelistas mexicanos con diagnóstico y propuestas, "20 años de FIL: Democracia y Libertad", espacio para dar cabida a un encuentro abierto al conjunto donde se busca mostrar las diversas visiones a la hora de abordar la ciencia ciudadana, en el cual se celebran conferencias por parte de personas procedentes de diferentes partes del mundo, pioneras en distintas áreas, en el que se habla de crear alianzas inclusivas sobre principios y valores, una visión y metas compartidas que, colocan a la gente y al planeta en el centro.

Con una experiencia y visión Zedillo y Calderón, sus charlas versaron sobre el futuro de América Latina. Zedillo planteo y propuso como combatir el desperdicio de toda una década. Zedillo en 1994 desempeñaba el cargo de presidente de la República y Calderón era el presidente del PAN a nivel nacional, y fueron quienes crearon el Instituto Federal Electoral, Zedillo enfrentó la crisis económica y la lucha por la transición política, la elaboración de las reglas, con una Reforma Electoral, que permitió caminar rumbo a la democracia plena, que cumplió 26 años, tuvo como fruto la alternancia pacífica, pero los focos rojos se prenden en nuestro país, pues en 2023, puede caer bajo el sueño destructor del populista de López Obrador, genocida que llegó como todos los dictadores, electos democráticamente, el poder con el que ganó fue gracias "a la democracia que otros construyeron (PRI-PAN)", pero ahora ya no le sirve porque está al corriente de la honorabilidad del INE que por ningún concepto permitirían desaseo fraudulento en las próximas elecciones, el INE estorba a los intereses de quien pretender instaurar una dictadura en el país, y el primer paso para lograrlo es destruir al árbitro electoral, AMLO, no acepta el juego democrático, pretende tal y como los emperadores romanos, que pedían al pueblo bueno y sabio, si había alguien que morir en el coliseo romano, lo indicaran con el pulgar hacia abajo, o en Francia

cuando la turba enviaba a la guillotina a los enemigos de la revolución.

El INE, sufre un ataque constante, insultos a sus integrantes, reducir su presupuesto, porque son unos fifis (adjetivo utilizado en el siglo XIX para referirse a los ricos amanerados), la pretensión de López Obrador, leyó mal el libro de Vargas Llosa, Montaner y de Álvaro, Mendoza, "el manual del perfecto populista latinoamericano", y hoy es uno de los populistas clásicos, lleva a México a la regresión democrática, imponiendo reintegrar a las recetas del pasado, que en todas partes fracasó; en los países sobrevivientes, sus habitantes dejaron de ser ciudadanos, viven bajo la bota del dictador, protegido por el militarismo corrupto y los zares del narcotráfico.

México un país que no tiene memoria, sus ciudadanos están en la espera de promesas, aunque estas nunca se cumplan, poco le importan los avances, acalla a los críticos, para que no recuerden sus compromisos de campaña y menos que den a conocer la gravísima corrupción de sus familiares, funcionarios y amistades, con el único fin de debilitar a quienes estén en contra de sus monólogos mañaneros, pura ideología barata, y mucho cuidado que está llegando a sus límites la censura y represión, saltan a la vista y los millones de pesos que erogan a las redes sociales para acallar las voces disidentes.

La tendencia más importante y por el momento su único proyecto, es debilitar la democracia para que muy pronto puedan tener el todo poder y la autoridad de los déspotas de la historia, la SCJN a los pies de López Obrador, el ejército, mientras les convenga obedecerán a su jefe supremo, y con Jack el destazador, "vámonos por partes", primero el populismo, para continuar con el despotismo, autoritarismo, fascismo y su mayor aspiración de la dictadura.

Es momento del renacer mexicano, que todo ciudadano sea político, quitar a quienes hacen del arte de la política en un negocio sucio, vulgar y perverso. Se tiene que fortalecer el Estado de Derecho, y a los organismos autónomos para fincar pesos y contrapesos para contrarrestar los abusos como los que actualmente padecen los diferentes sectores de la sociedad, exigir como parte de este proceso ética de responsabilidad de nuestros liderazgos,

Regresión democrática

partidos políticos y de parte de nuestros ciudadanos. Cualquier proyecto si la ciudadanía no participa activa y organizadamente, es tirar a la basura el esfuerzo democratizador para tener un país en pleno desarrollo.

Mientras el país se debate en hallar la solución a la problemática, el presidente López Obrador, lanza sus distractores insulsos, para curarse en salud y gastarse miles de millones de pesos en defender su proyecto dictatorial, se atreve a llamar peleles y títeres a los ex presidentes Zedillo y Calderón, una respuesta de bajo calado a la que tiene acostumbrados a sus chairros, no así a la comunidad mundial, que aplaudieron las intervenciones de los expresidentes,

Diputados federales y senadores al servicio de López Obrador tienen que legislar para simplificar la Ley Electoral, que es muy compleja, haciéndola más clara, más comprensible, para las todas instancias electorales interesadas. Tendrán la obligación de dar puntual seguimiento sobre la opinión de iniciativas de la Reforma Electoral en México, emitida por la Comisión Europea para la Democracia a Través del Derecho (Comisión de Venecia) solicitada por el presidente del INE Lorenzo Córdova Vianello.

Dos razones para acabar con el INE: su construcción se le debe a Zedillo y Calderón (IFE), y López Obrador, con sus complejos, envidia y resentimiento, por la personalidad e intelecto de quienes le intercedieron, lo que él nunca podrá ser, una gente bien nacida. La segunda, en su paranoia, se siente el dictador supremo de la nación, tal y como en su momento lo fueron Adolfo Hitler, Hugo Chávez, Fidel Castro. Es una farsa su Reforma Electoral, para dar las condiciones para que imponga a su títere en la presidencia del INE.

La última y nos vamos: Claudia Ruiz Massieu Salinas, Senadora de la República, va por la candidatura de la oposición, indiscutiblemente la apoyaría la iniciativa privada, y el hombre más rico de México, sin dudarlo la clase media votaría por ella; de inmediato empezó el golpeo burdo e inútil por parte del violador y personaje sin escrúpulos Félix Salgado Macedonio. Una a una con la ley en la mano sancionaría a los criminales que hoy nos gobiernan.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, Primera Secretaria; se encuentra radicado el expediente número 440/2022-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ DEL CARMEN DOMINGUEZ NAVARRO también conocido como J. CARMEN DOMÍNGUEZ NAVARRO quien tuvo su último domicilio en Manzana 8, Lote 21, Unidad la Rosa, Jiutepec, Morelos, falleció el día veinte de julio de mil novecientos noventa y seis, a las catorce horas con veinte minutos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalado, las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 717 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Jiutepec, Mor; a 17 de Octubre de 2022.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. HECTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Primera Secretaria, expediente número 743/2022-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de SIDRONIO AGUAYO CAMACHO, quien tuvo su último domicilio ubicado en Ejército Libertadores número ciento noventa y siete, Colonia Gabriel Tepepa en Cuautla, Morelos.

Se hace saber que la Junta de Herederos tendrá verificativo a las trece horas del día nueve de noviembre de veintidós.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y a los acreedores de la misma para que comparezcan a decir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

H.H. Cuautla, Morelos a 24 de octubre de 2022.
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ELIA CIRENE BETZABET BALBUENA GONZÁLEZ.

Vo.Bo.

ENCARGADA DL DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ TERÁN.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece VICENTE PEDROZA MALPICA, en su carácter de denunciante, de la SUCESION INTES- TAMENTARIA A BIENES DE MARIA MARTHA VELAZ- QUEZ Y TAPIA también conocida como MARIA MAR- THA VELAZQUEZ TAPIA, MARTHA VELAZQUEZ viuda de BALBOA, MARTHA VELAZQUEZ TAPIA viuda de BALBOA, MARTHA VELAZQUEZ TAPIA, MARIA MAR- TA VELAZQUEZ TAPIA, quien falleció el día veinticinco de enero de dos mil diecisiete, quien tuvo como último domicilio el ubicado en el número 322, de la Avenida Emiliano Zapata de la Colonia Tlaltenango en Cuernava- ca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 02/2022-2. Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las OCHO HORAS CON TREIN- TA MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos a 04 de octubre de 2022.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZ- GADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRIMER DIS- TRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

En el Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Se- cretaria, se encuentra radicado el expediente número 367/2022-3, relativo a la SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA A BIENES DE ROSA AGUSTINA GONZÁLEZ ZARRAGA, también conocida como ROSA AGUSTINA GONZÁLEZ ARRAGA Y/O ROSA GONZALEZ, con fecha de defunción diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, quien tuvo su último domicilio ubicado en Edificio 39, departamento 10, Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón, Cuernavaca, Morelos; promovido por ALEJANDRA ITZEL VELOZ GONZÁLEZ, BETZABETH VELOZ GONZÁLEZ, SARAI VÁZQUEZ GONZÁLEZ y JUAN ANTONIO VELOZ RAMIREZ; en la que se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, por lo que por medio de edictos que deberán ser publicados dos veces conse- cutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a efecto de convocar a todas aque- llas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término legal concedi- do para ello.

ATENTAMENTE

Cuernavaca; Morelos a 12 de octubre de 2022.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

ANICETO ASPEITIA LÓPEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente nú- mero 242/2022-2 relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO, promovido por ROSA MARIA CAMARGO SALGADO, en con- tra de ANICETO ASPEITIA LÓPEZ; la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de siete de octubre de dos mil veintidós, ordenó notificar al demandado ANICETO ASPEITIA LÓ- PEZ, en términos del auto de veinticuatro de junio de dos mil veintidós, en consecuencia se le notifica, por medio de edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, asimismo por este medio le empla- zo para que dentro del término de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, por lo que le requiero para que señale domicilio dentro de esta Jurisdicción para oír y re- cibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial; quedando a su disposición en la Segunda Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle Leyva número 7, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, las copias simples de trasla- do de la demanda y de los documentos exhibidos

Cuernavaca, Morelos a 21 de octubre de 2022.

ATENTAMENTE

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

EXP. NÚM. 446/2022-1

Ante este Juzgado Primero Fami- liar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado, bajo el número expediente 446/2022-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de CA- MILA DÍAZ MIRANDA, falleció el veintiocho de enero de dos mil doce, quien tuvo su úl- timo domicilio en calle Matamoros, número 534, Colonia Centro del Municipio de Jojutla Morelos.

Se convoca a todas aquellas perso- nas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se pre- senten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARICRUZ CAMPOS FLORES

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JU- DICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 91,676, de fecha 12 de oc- tubre del 2022, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testa- mentaria a Bienes de la señora CELIA HE- RRRERA CONDE, a solicitud de los señores LEONARDO HERRERA CONDE y SUSANA BEATRIZ HERRERA CONDE, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen for- malmente como los UNICOS y UNIVERSA- LES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, el señor LEONARDO HERRERA CONDE, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y ma- nifiesta que procederá a formar el INVEN- TARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artícu- lo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 17 de octubre del 2022.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tie- rra y Libertad y en el Regional del Sur edita- do en esta capital.

EDICTO

SUCESIÓN INTES- TAMENTARIA. EXPEDIENTE 376/2022

Cuernavaca Morelos 12 de octubre 2022.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Ju- dicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 376/2022-3, relativo al juicio SUCESORIO INTES- TAMENTARIO a bienes de ROMEO JIMÉNEZ OCAMPO quien falleció el día dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, y quien tuvo su último domicilio en privada Tulum 373, Unidad Habitacional Acolapa en Te- poztlán, Morelos y en cumplimiento a lo or- denado por el auto de tres de octubre del año dos mil veintidós, se convocan a quie- nes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley. Para su publi- cación por DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos, haciéndose de su cono- cimiento que se señalaron las TRECE HO- RAS DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARIA SALAZAR LAMADRID

Vo. Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDI- CIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ATAMIRA- NO.

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Pú- blico Número Doce de la Primera Demar- cación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Públi- ca Número 8,288, de fecha 19 de octubre de 2022, quedó INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor ENRIQUE FLORES LUNA, a solicitud de la señora MARIA TERESA FLORES LUNA TOMMASI, quien manifestó su aceptación respecto a LA HERENCIA instituida en su favor, constituyéndose formalmente como ÚNICA y UNIVERSAL HEREDERA de la SUCESIÓN a bienes del señor ENRIQUE FLORES LUNA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA TERESA FLORES LUNA TOMMASI, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, manifestando que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber heredi- tario.

Lo cual mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artícu- lo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 25 de octubre del 2022.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL COMG-720210-81A

• Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur, editado en esta capital.